

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32

Defensor de los intereses de la provincia y asociación de los agricultores y ganaderos

Año XVII

Teruel.—Viernes 21 de Noviembre de 1919

Núm. 8707

PENINSULA-AFRICA

Gran Centro de Contrataciones del servicio Militar en Africa y del servicio Militar en la Península.

Contratos antes y después del sorteo por Ayuntamientos a precios escalonados según las condiciones.

D. RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL, Calle de la Palma 69, MADRID. Representación en TERUEL: LEON CANO JARQUE, Murallas, 5, 1.º.

Nota: Los contratos para los de cuota, son ventajosísimos y convenientes.

COLONIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA

CONSTRUCCION DE CHALETS ECONOMICOS PARA FAMILIAS

Se proyecta en esta hermosa colonia de verano, la construcción, para poder habitar el verano próximo, de 24 Chalets de 6.500 pesetas incluido solar y terreno para jardín, pagaderas al contado e a plazos.

Por sorteo se regalará el solar a uno de los seis primeros que encarguen la construcción antes del 31 de Diciembre próximo.

Para contratos, antecedentes, diseños y vistas fotográficas, dirigirse a D. JUAN PEREZ LUCIA, ABOGADO, AVELLANAS 7, VALENCIA.

SEGUROS DE AFRICA

Agencia de Quintas fundada el año 1915

La más antigua y acreditada

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

Reemplazo de 1915. Seguros a 450 pesetas. Reemplazo 1920. Seguros a 225 pesetas. Pagaros bien. Todo lo barato es caro!

Hacemos esta advertencia recomendando a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos. Esta Agencia responde a cinco mil pesetas las contrataciones que efectúa y les acepta el dinero si lo desea en CALIDAD DE DEPOSITO respondiendo TRES AÑOS Y UN DIA DE LA SUBSTITUCION.

Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió tuvo que ofrecer lo que le sobraron anunciándolo en el H. B. L. L. D. DE A. JAGON del día 6 de Febrero.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

Calle Cervantes, núm. 38, entresuelo

(Por el Paseo de Sangasta, 20), ZARAGOZA

Representante en TERUEL D. Manuel Palacio y Hermano. — Villanueva, 4, primero.

En ALCAÑIZ D. Angel Esada. — Constitución 6, 2.º

Asamblea de médicos titulares

Fué recibida por el ministro de la Gobernación la comisión de médicos titulares, que en nombre de todos sus compañeros de España iban a solicitar que el Estado se encargara del pago de sus haberes.

El señor Burgos manifestó a sus visitantes su deseo de terminar el vergonzoso espectáculo que dan algunos ayuntamientos que no cumplen los compromisos contraídos con sus titulares.

Les dió cuenta de la fórmula que para conseguir los deseos de los titulares había entregado al ministro de Hacienda.

Dicha fórmula es:

«El Estado se encargará de la recaudación de las cantidades consignadas forzadamente en los presupuestos municipales con destino al pago de los titulares y con arreglo a los contratos de clasificación que a cada uno corresponde, efectuando con el recaudado el pago directo a dichos funcionarios, excepto en las Vascongadas y Navarra.»

La comisión salió muy complacida de su entrevista con el señor Burgos acordado visitar al señor conde de Bugallal para que no ponga obstáculos a la fórmula propuesta por el ministro de la Gobernación.

Por la tarde celebraron nueva reunión los asambleístas, presentándose una proposición suscrita por los señores Mateos, Cañete, Rodríguez Díaz y San Miguel para el nombramiento de una comisión que proponga las bases para la constitución de los sindicatos provinciales de médicos titulares, que adopten cuantas medidas energicas estimen convenientes hasta la consecución de las aspiraciones a que tiene derecho la colectividad.

Sindicalismo agrario

III

Urge pues al Sindicato, para poder obtener y lograr sus fines legales resolver en primer término su disponibilidad financiera.

Descartada la espera del largo lapso de tiempo que precisaría hasta constituir una cantidad tan respetable que pudiese afrontar las necesidades del Sindicato, no queda otro recurso que ver si a él le es posible abrir las puertas del crédito, que al labrador le está vedado franquear.

De aquí que al Sindicato se le plantee como cuestión previa esencialísima para su nacimiento y sucesivo desarrollo el abrir brecha en el infranqueable murallón del crédito.

El apostol del agrarismo, el nunca bien ponderado e insigne bienhechor de la humanidad el incomparable Raiffaissen ideó el medio más eficaz para abrir esta brecha y convertirla en ancha y espaciosísima puerta.

Sumó la impotencia de los muchos y la convirtió en potencia de primera magnitud.

En su admirable Caja Rural implantó embrionario el principio de la responsabilidad solidaria e ilimitada que había de ser la piedra angular del crédito agrícola.

El transcurso del tiempo, las lecciones de la experiencia y el estudio de insignes discípulos del gran Raiffaissen han perfeccionado la obra hasta el grado que hoy disfruta.

¿Qué sea esta responsabilidad solidaria e ilimitada? ¿En qué consiste? ¿A qué obliga?

Veámoslo brevemente.

La responsabilidad solidaria e ilimitada es el compromiso que adquieren todos los socios del Sindicato de responder con todos sus bienes a las operaciones que haga el Sindicato.

De modo que, por el mero hecho de dar uno su nombre e inscribirse como socio de un Sindicato Agrícola queda ligado con todos sus bienes a servir de garantía de pago a cuantas compras y adquisiciones formalice el Sindicato para sus socios.

Por tanto, cualquier acreedor de un Sindicato puede exigir el pago de su crédito, de cualquier socio del Sindicato, cuando el Sindicato no pueda verificar el pago del crédito.

Excesiva y abrumadora me parece la carga, dirás quizá lector, al patentizar tan al desnudo el ligamen que acarrea la inscripción de socio de un Sindicato.

¿Cómo es posible, te preguntarás, que sean tantos los que se inscriban en Sindicatos con tan grande responsabilidad?

Y si bien es explicable en los que poco tiene porque con poco responden, ¿cómo se aventuran los que mucho tienen, los que poseen grandes heredades, los que son dueños de cuantiosa fortuna, los que tienen mucho con que responder y por tanto mucho que perder?

¿No les sobrecoje el racional temor de ser los preferidos por los acreedores en caso de tener que ejercer acción contra el Sindicato?

¿No formarán parte, ignorantes de las obligaciones que contraen?

ALBERTO ROGER.

Los derechos arancelarios para la importación de ganado

En la «Gaceta» se publica la Real orden siguiente.

«Por diferentes Reales órdenes de 2 de Enero de 1916 se dispuso fueran admitidos con franquicia de derechos a su importación en el Reino los ganados caballer, mular y asnal. Modificadas en gran parte las circunstancias que aconsejaron la adopción de aquel acuerdo, tendiendo a regularizarse la marcha del

ESCUELA MILITAR PARTICULAR AUTORIZADA

A los reclutas del actual reemplazo

Por Real Orden de 8 del actual publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se amplía el plazo para poder hacerse de Cuota hasta el 9 de Diciembre próximo a los mozos del actual reemplazo solamente.

En esta Escuela podrán aprender la instrucción militar que exige la Ley, entregándose el correspondiente certificado de aptitud, sin cuyo requisito no se puede ser de Cuota, perdiendo la cantidad impuesta.

Para más detalles dirigirse al fundador de la misma D. Manuel Garcia. 3 de Julio, 7, 1.º TERUEL.

mercado, en lo que a ellos ganados refiere, debe normalizarse también el establecimiento de los derechos arancelarios a la importación a medida que lo demanden las necesidades de nuestra producción; por lo que, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer:

1.º Que se restablezca con todo su vigor los derechos arancelarios que a su importación deben satisfacer los ganados caballer mular y asnal comprendidos en las partidas 476 y 483, ambas inclusive, del Arancel de importación vigente.

2.º Que dichos derechos deberán cobrarse desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid»;

3.º Que se toren con libertad de derechos las partidas de los expresados ganados que se hallan documentados para España, hasta el día siguiente inclusive al de la publicación de la presente, justificando tal extremo con la fecha del visado Consular en las importaciones por mar y con la de la carta de porte en las expediciones que se importaren por vía terrestre directa para España.»

CASI EN SERIO

Cojamos de «El Día»:

Dice un colega que entre los marinos de Barcelona se nota gran agitación.

¡Vamos, sí! Que hay mar de fondo.

En «El País» (Memento Español) dice el Sr. Portu Iradejas:

«Estos Cortes serán hermanos mellizos de las anteriores.»

[Tomel] ¡Como que son los mismos! Eso P. t. l. en B. é l.

Dice un periódico católico: «El conde de Romanones jura.»

¿Si? ¿ancasino anónimo anónimo?»

Entonces es ese el verdadero conde.

El nuevo gobernador de Santander se llama Santander.

¡Caray!

A lo mejor ha sido esa la causa de que le nombren.

Entre ediles:

—¿De modo que ese negocio importará seis mil duros?

—Hombre, ¿cómo seis?..

—Ni uno menos.

—N.º. Si digo que como seis, tan murmuradores.

LOS SECRETARIOS

Los funcionarios municipales, la mayoría del orden administrativo que del juitivo, tienen solicitudes mejor, por centenares de veces, de los Poderes Públicos, sin que se hayan dignado en ninguna ocasión atenderles en lo más mínimo.

Si estas se han mal retribuidos hasta el punto de no bastarles su escasa remuneración al sostenimiento de una familia, hoy, con el aumento duplicado del coste de la vida, los lleva esto a la desesperación. Y como lo mismo los Secretarios de Juzgado que los de Ayuntamiento trabajan constantemente en funciones que el Estado les encomienda sin que les retribuya en nada y en cambio les exige graves responsabilidades; para patentizar sus quejas y afirmar su responsabilidad, se ha convocado una

Asamblea Magna de funcionarios y empleados de todos los órdenes en la Administración Local, para el día 8 de Enero próximo, en Madrid con el fin de acordar si será conveniente para lograr sus modestas peticiones, acudir a la huelga de brazos caídos en toda España, en vista de que otras clases de funcionarios no más merecedoras de atención, consiguieron por este medio se les atendiera.

Era una mujer...

Era ya la hora de la puesta del sol. Entre las ramas de los árboles veíamos hundirse el disco rojo, traía un picacho de la pajante serra, extendiendo un encendido color de púrpura por el cielo azul. En la sombra del tranquilo crepúsculo, parecían los árboles mucho más altos, tanto, que se perdían en la altura.

Las campanas, las tristes campanas del pueblo, llamaron a las oraciones. Confesaron las ranas con su molesta cantinela, y un macabro murciélago voló sobre nosotros en rápidas espirales.

Enprendimos, silenciosos, el regreso hacia el pueblo. Pasó una carreta chi riando tristemente. Pasó un manso rebano de blancas ovejas, que haciendo honor a su condición de hembras, rendían culto a la eterna coquetaría feme-

PASCUAL FRANCO

Vende importantes part das de vinos tintos en diferentes Estaciones del f. c. Central de Aragón.

Para ver muestras de estas **Inmejorables** clases y de vinos claretes **Manchegos Superiores**, pudiéndose tratar o adquirir también partida de estos, en

MONREAL DEL CAMPO

nina, llorando, todas, pendiente de su cuello, el bello adorno de una débil equila. Pasó una cuadrilla de segadores cantando alegremente, dando plena y bulliciosa salida a la íntima satisfacción del trabajo concluido. Un grupo de mozas, lindas representantes de una bendita juventud, pasó riendo...

Allí a lo lejos, perdida casi en la serrenidad, una robusta voz varonil cantó, como una queja:

No te has de robar la vida en pago de tu traición, ¿no gozando y riendo, me robaste el corazón?...

Tenía distinto camino de la carretera. Oultóse el rebato tras una nube de polvo. Se elejaron los segadores. Desaparecieron las mozas que ríen. Callaron las campanas... ¡Bambas sí!...

La canción nos habi impresionado a los dos profundamente. Es cierto que nada hiero más aún si ese mujer, al trancionarse, ríe...

Asomé la lupp. Hacia calor; un calor seco, sofocante y pesado, que anudaba, que abrumaba, que rendía...

Detrás de nosotros, una carcajada limpia y sonora de mujer rasgó el aire, como vibrante toque de cetera. Volvímosla cabeza. Era, tras un momento que envolvían de paxen, una de las (a de la carcajada) era María Rosa...

¡Qué solos vais! dijo por todo saludo, y corrigióse turbada: ¡Qué solos, van artedesh!

Hice la presentación, y, al hacerla, dije: «María Rosa», de tal modo que Andrés comprendió. Y nos unimos a las tres muchachas, y fuimos hablando, «sólo por hablar», de mil cosas, todas, sin interés alguno. Yo, de mí al menos sé decir que mi imaginación, mi pensamiento, estaban lejos, muy lejos, de mi conversación con mi novia. ¡Yo, yo mismo, que no sabía ni que me, ni podía ver, vivía sólo por ella, y sólo para ella!

En la puerta de María Rosa nos despedimos.

Y a la puerta del casino nos despedimos Andrés y yo...

Aquella noche no pude dormir...

Adolfo Bellatín y Bohaledo.

(Continuará)

NOTICIAS

Los estudiantes

Hoy ha vuelto a recibir nuestra primera autoridad civil a la Comisión (muy numerosa por cierto) de estudiantes que ayer le visitaron con objeto de que elusare los centros docentes por virtud de la epidemia variolosa, que dicen los estudiantes, está en su apogeo. Oído al Inspector de Sanidad se ha despedido en absoluto la afirmación de los estudiantes por inexacta, toda vez que los médicos de la capital, apenas si tienen un enfermo atacado de viruela. Percatado el Sr. Gobernador de la verdadera causa de la pretensión estudiantil y con muy buen acuerdo ha dado los ordenes oportunos para que oficialmente y por Centros sean revacunados todos los alumnos, profesores, porteros, ordenanzas etc.

Es decir, que les harán unas rayitas más en los brazos y aquí terminará, por ahora, la primera intentona de agitación por las vacaciones.

caz, ¡conque a ingeniaros Sr. Estudiantes.

Ascesno
La Dirección general de Instrucción pública y Bellas Artes, comunica el nombramiento del oficial de segundo grado del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos don Juan Giménez Bayo, que pasa a oficial primero con la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo de 6.000 pesetas.

Le felicitamos por su ascesno.

Membramiento
Ha sido nombrado vocal de la Junta Administrativa de Hacienda para intervenir en los expedientes de subvenciones D. Vicent Mañá Hernández.

Multados
El Sr. Alcalde ha impuesto una multa a dos individuos que promuevieron un escándalo en la plaza del mercado el día 18 del corriente, siendo el objeto de la bronca el que uno interceptaba con su carro a otro, que pretendía pasar por el mismo sitio.

Membrillo

FABRICACIÓN EXTRA CALIDAD INMEJORABLE Precios sin competencia

2 pesetas kilo 2 Confitería Muñoz

Consumos
Recapadación hebida en el día de hoy en los felatos 605,24 pesetas.
Recapadado en igual fecha del año anterior 321,81.
Diferencia en más 283,43.

Fábrica de Jabones y Almacén de Abonos

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60 TERUEL

PELUQUERIA DE

Fabian Navarrete

Se ofrece al público este nuevo establecimiento montado a la americana, con sillones americanos, estufa de desinfección y todas las condiciones que exige la higiene.

Extremando las medidas higiénicas una elegante vitrina contiene cepillos numerados y con llave para cerrar servicios particulares.

Para comodidad del público se entregan chapitas para tomar turno y así el cliente puede esperar donde guste.

Precios, los de costumbre en esta localidad.

NO EQUIVOCARSE: MERCADO, 26 PRAL.

ARRIENDO

Piso entresuelo en la Calle de Juan Yagüe de Salas. Cochera cuadra y corral en la Calle de Alcañices. Informos calle de Temprada núm. 5.

MIEL DEL TARDIO

Hay de venta unas 600 arrobas en Villalba-baja (Teruel). Dirigirse a Salvador Alegre, en dicho pueblo.

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA —
Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
AMANTES 10.—2.º TERUEL

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, al mes... 1,00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO... 6,00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

DEL TELEGRAMA

LAS CORTES

El SENADO se dedicó a elegir comisiones.

En el CONGRESO el señor Delgado Barreto explana su interpección sobre el precio del azúcar, atacando al Presidente y al ministro de Abastecimientos que le contesta.

Se reanuda el debate sobre la cuestión militar y el Sr. Cierva continúa atacando duramente al señor Sánchez Toca con varios asuntos hasta que termina con el de la Azucarera acusándole por las dos presidencias que ostenta.

El debate quedó en suspenso todavía.

Los sindicatos y Burges

El diputado señor Layret presentó al ministro de la Gobernación al conocido sindicalista «Noy del Sucre» y a dos compañeros más. Los sindicalistas conferenciaron con el señor Burges Mazo un buen rato.

De Barcelona

A las seis se recibió en la alcaldía una comunicación de la Federación local obrera, concediendo veinticuatro horas para que sean abonados los jornales de los días que duró el lock-out, y sean admitidos los obreros despedidos.

Si no se accede a la pedido se retirará definitivamente la representación obrera en la comisión mixta.

La comunicación enviada al gobierno civil, se devolvió a la alcaldía, con la orden de que se dé cuenta a la Federación Patronal.

Licencia

Se ha ampliado hasta el día 26 el permiso concedido a los jefes y oficiales de provincias que han asistido a las fiestas celebradas en Toledo.

Buen ejemplo

En el Congreso reunieron los representantes en Cortes por Valencia, para constituir representación de dicha provincia, actuando como grupo en los asuntos que a ella afectan.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias de España y en Serrano, 28, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitarse GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan

— afeitarse ni rasurarse —

GILLETTE SAFETY RAZOR.—FERRANDIZ, 6, MADRID

GRAN FERIA DE GANADOS

En el pueblo de CAMINREAL y en los días 27, 28 y 29 del actual mes de Noviembre se celebrará feria general de Ganados, con premios para los mejores ejemplares, y grandes fiestas.

Concurso de rondallas, cantadores y bailadores

— FUNCIONES DE TEATRO —

PARA COSER Y BORDAR
PARA HACER GENEROS DE PUNTO
PARA ESCRIBIR

Reparación y restauración
PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS

TERUEL—Emilio Herrero Santa María, 8.
ENSEÑANZAS GRATIS

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD
ALMACEN DE CALORIAS
Aceites refinados de Aragón

= BAIKA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitada por todos los compradores.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas.
SU OUBRAL EN TERUEL.

Cuentas corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras, sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 6 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.